

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15416-09	03 JUN 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	366	13/03/2009

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Construcción Obra Nueva	Kardex = 23.676

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 San Martín		820	129-22
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 S/N.	-----	Arica Centro	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 1093	1084	1991	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Marco Antonio Vargas Dominguez	6.639.352-6
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		433,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Comercio (Clinica)		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11 213,27 m².		213,27 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	213,27 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 136.236.-	\$ 29.055.052.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	213,27 m².					\$ 29.055.052.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar Obra Nueva de 213,27 m², en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

- La edificación consta de 213,27 m², en 1 piso:

Primer Piso: Acceso, dos recepciones, baño, ocho box de atención, consulta con baño, turbión, sala, ducha, sauna, sala de manos y gimnasio.

Finalmente la edificación queda con una superficie total construida de 213,27 m², autorizados y destinados a comercio (clínica).

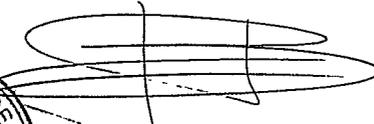
NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley Nº 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 2925751 del 12/05/2009, por la suma de \$ 435.826.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Sergio Villegas Ortiz.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	433,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	213,27 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	213,27 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 29.055.052.-
29	DERECHOS 1,5%	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 435.826.-



FERNANDO ROBLEDO BERTOLOTTO
DIRECTOR DE OBRAS CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
★

FRB/VVP/bml.
Kardex = 23.676

PERMISO CONSTRUCCION Nº **15416-09**
DE FECHA **03 JUN 2009**